

Instructivo para realizar reclamos por promociones pendientes al CONICET

A-seleccionar el modelo de nota administrativa que se adecue a su situación, una de ellas es aplicable para casos que esperan la promoción a las categorías de Independiente y Principal y la otra a Superior.

B-completar la nota con los datos individuales y poner al final firma en físico, aclaración y mail de contacto del investigador/a.

- 1- imprimir por duplicado.
- 2- presentar por mesa de entradas central, o mesa de entradas de OCA o CCT (quienes están en el interior).
- 3- pedir a las personas de mesa de entrada que reciban la nota administrativa que sellen el duplicado y consignen allí la fecha de presentación
- 4- Conservar la copia sellada a resguardo para el seguimiento del trámite o para instancias posteriores de carácter judicial si fuera necesario.
- 5- Presentar las notas en un plazo que vaya **del 6 al 11 de marzo**, para que cada iniciativa individual se sincronice con la del resto y puedan tener el mismo tiempo previsto para la respuesta administrativa.